

# CIRCULAR

N° CGG-698-2021

**PARA:** SECRETARIOS DE ESTADO, SUBSECRETARIOS, COORDINADORES GENERALES ADJUNTOS, PRESIDENTES EJECUTIVOS, GERENTES GENERALES, DIRECTORES, ENTES DESCONCENTRADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL PODER EJECUTIVO

**DE:** CARLOS ALBERTO MADERO ERAZO  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

**ASUNTO:** DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

**FECHA:** 23 de abril de 2021



En cumplimiento de las atribuciones de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), tengo a bien remitir las directrices para la elaboración de la Planificación Operativa en el marco de la Formulación del POA-Presupuesto 2022:

1. En vista de la emergencia declarada en el país por la COVID-19, no se realizarán presencialmente las capacitaciones previstas para el mes de mayo, según el Calendario Presupuestario 2022. En sustitución de estos eventos presenciales, se remite, para su estudio, las versiones digitales de las presentaciones siguientes:
  - a. Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo - Planificación Global.
  - b. Inserción de la Agenda Nacional 2030-ODS en el Sistema Nacional de Planificación.
  - c. Planificación Institucional con Enfoque de Resultados.
  - d. Aspectos Conceptuales de Monitoreo, Seguimiento y Proceso de Validación de la Información.
  - e. Conceptos Básicos de la Planificación Anual de Compras y Contrataciones
  - f. Metas Programáticas de la Política y la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Honduras (PyENSAN) 2021-2023.
  - g. Lineamientos para Incorporar el Enfoque de Género al Proceso de Planificación y Presupuestación.
  - h. Matriz de Planificación y Monitoreo 2022 (Cadena de Valor Público).



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO

Para despejar consultas o dudas acerca de los contenidos de dichas presentaciones, pueden comunicarse con las siguientes personas:

Temática	Institución/Área Responsable	Contactos Responsables
1. Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo: Planificación Global	SCGG/Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultado e Inversión Pública (DPPI): División de Planificación Estratégica y Políticas Públicas.	Lic. Vanessa Posse, y Especialistas en Planificación Estratégica y Políticas Públicas asignados a los Gabinetes/Correo electrónico: <a href="mailto:veposse@scgg.gob.hn">veposse@scgg.gob.hn</a>
2. Inserción de la Agenda Nacional 2030 (ODS) en el Sistema Nacional de Planificación	SCGG/Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultado e Inversión Pública (DPPI): División de Planificación Territorial.	Lic. Jaime Salinas/Encargado de la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública, Mediante Acuerdo de Delegación No. SCGG-00004-2021/18-01-2021 - electrónico: <a href="mailto:jsalinas@scgg.gob.hn">jsalinas@scgg.gob.hn</a>
3. Planificación Institucional con Enfoque de Resultados	SCGG/Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultado e Inversión Pública (DPPI): División de Presupuesto por Resultados e Inversión Pública.	Lic. Josué Herrera y Analistas de Planificación asignados a la institución/Correo electrónico: <a href="mailto:jherrera@scgg.gob.hn">jherrera@scgg.gob.hn</a>
4. Aspectos Conceptuales de Monitoreo, Seguimiento y Proceso de Validación de la Información	SCGG/Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DPME): División de Monitoreo y Seguimiento y la División de Validación y Verificación.	Lic. Adolfo Antonio del Cid Medina/ jefe de la División de Monitoreo y Seguimiento y Analistas de monitoreo y validación asignados a instituciones electrónico: <a href="mailto:adelcid@scgg.gob.hn">adelcid@scgg.gob.hn</a>
5. Conceptos Básicos de la Planificación Anual de Compras y Contrataciones	SCGG/ Oficina Nacional de Compras y Adquisiciones del Estado (ONCAE)	Lic. Hiwi Danely Estrada Ávila, Directora de ONCAE <a href="mailto:hestrada@scgg.gob.hn">hestrada@scgg.gob.hn</a> Ing. Patricia Lorena Alonzo, jefe de la Unidad de Análisis y Gestión de Compras/Correo electrónico: <a href="mailto:palonzo@scgg.gob.hn">palonzo@scgg.gob.hn</a>
6. Metas Programáticas PyENSAN 2021-2023	SCGG/Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)	Ing. Susan López, Especialista en Seguridad Alimentaria/Correo electrónico: <a href="mailto:slopez@scgg.gob.hn">slopez@scgg.gob.hn</a> <a href="mailto:susanona22@gmail.com">susanona22@gmail.com</a>
7. Lineamientos para Incorporar el Enfoque de Género al Proceso de Planificación y Presupuestación	Instituto Nacional de la Mujer (INAM)	Lic. Amparo Canales, Especialista Políticas Públicas/Correo electrónico: <a href="mailto:amparo_hn@yahoo.com">amparo_hn@yahoo.com</a>



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO

2. Asimismo, a partir del envío de esta Circular, se inicia formalmente el proceso de asistencia técnica y aclaración de dudas respecto al llenado de la Matriz de Planificación y Monitoreo 2022 (Cadena de valor Público), que los Analistas de la Dirección Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública (DPPI) de la SCGG, brindarán por medios electrónicos (aplicaciones por videollamadas, correos electrónicos y otros).
3. Para un mejor aprovechamiento de los encuentros virtuales que se organicen, se solicita la participación indelegable de los Directores de UPEG, Directores de Programas, así como de Gerentes Administrativos y Subgerentes de Presupuesto o de sus técnicos delegados.
4. Una vez completadas las Matrices de Planificación y Monitoreo 2022 (Cadenas de Valor Público), estas deben ser remitidas a los respectivos analistas de la DPPI, **a más tardar el 04 de junio del presente año, para disponer del tiempo suficiente para revisión, retroalimentación y aprobación, antes de ser cargadas en el SIAFI-GES.**

*De ustedes atentamente.*

*JSS/RV/ir*